COMPAÑÍA ATAXREV S.A DE AUTOMÓVILES EN TAXIS LA REVISIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

La COMPAÑÍA ATAXREV S.A DE AUTOMÓVILES EN TAXIS LA REVISIÓN tiene su domicilio legal y principal en la ciudad de Latacunga, Parroquia Juan Montalvo, Barrio San Martin. La Compaña tiene por objeto la siguiente actividad: La prestación de servicio de taxi, relacionado con el objeto social principal de la compañía.

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades ***(NIIF para la PYMES),*** *adoptadas por la Superintendencia de Compañías.*

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados, por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2. Políticas Contables Significativas.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

a) Efectivo en caja y bancos *esta cuenta esta constituida por aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor*

b) Conciliación De Los Saldos Al Inicio Y Cierre Del Ejercicio 2015

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- *Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*

- *Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
- *La fecha de transición a esta NIIF: y*
- *El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC*

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo 2015.

c) Principios, Políticas Contables y Criterios de Valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

PATRIMONIO.
El capital suscrito y pagado de la compañía es de $ 840.00.
RESERVAS
La ley de Compañias requiere que el 10% de la utilidad anual líquida se destinada para la reserva legal, el 8% reserva estatutaria y el 5 % reserva facultativa. Cabe indicar que la reserva legal debe alcanzar, por lo menos, al 50 % del capital suscrito.

d) Ingreso Aportes Accionistas

Son aportes de cada uno de los socios activos, los mismos que son utilizados para cubrir gastos de mantenimiento y operación de la compañía.

e) Beneficios a empleados Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social*.*

Este beneficio recibe el gerente o administrador de la compañía, cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período en el que el administrador ha prestado los servicios.

f) *Impuestos*.- *Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período.*

g) Los gastos.- *Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se utilizan por este concepto.*

3. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- ***Actividades Operativas:*** *actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*

- ***Actividades de inversión****: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*

- ***Actividades de financiación:*** *actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*

- ***Flujos de efectivo:*** *entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

4. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Sr. Hugo Hinojosa

GERENTE

Ing. Efraín López

CONTADOR

Ruc:0502308430001